

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 3 de abril del 2018, a las 09h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, se reúnen los socios señores: **PATRICIO ENRIQUE BUSTOS PEÑAHERRERA** propietario de ciento ochenta y dos mil ochocientas setenta y cinco participaciones de cuatro centavos de dolar cada una, equivalentes a US\$ 7.315.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; **FANNY YOLANDA BUSTOS PEÑAHERRERA**, propietaria de ciento treinta y tres mil participaciones de cuatro centavos de dolar cada una, equivalentes a US\$ 5.320.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; e, **IVANA CAROLINA BUSTOS CABRERA**, propietaria de trcientos cuarenta y nueve mil ciento veinte y cinco participaciones de cuatro centavos de dolar cada una, equivalentes a US\$ 13.985.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y de los socios de la cimpañía MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA. En tal virtud y encontrándose preente el ciento por ciento del capital social y de los socios de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, conforme los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día:

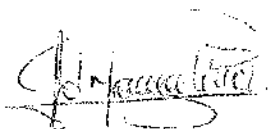
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Por acuerdo de los asistentes dirige la Junta la señora **AZUCENA SOLEDAD MARTINEZ ROJAS** en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como secretaria, la señora **IVANA CAROLINA BUSTOS CABRERA**, en su calidad de Socia de la compañía. La presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el Unico Punto del orden del día que dice: **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

La Junta de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2017. Por lo tanto, declaran aprobados los Estados Financieros presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre del 2017 y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

Habiéndose resuelto este único punto del orden del día, la Presidenta de la Junta dispone

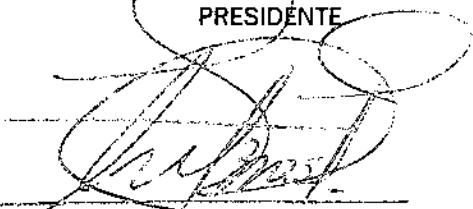
un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión. Se dispone que se de lectura al texto completo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin reformas, por lo tanto al no haber otro punto del día que tratar, se levanta la sesión a las 11h15, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Junta, que certifica.



AZUCENA SOLEDAD MARTÍNEZ ROJAS
PRESIDENTE



IVANNA CAROLINA BUSTOS CABRERA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



ING. PATRICIO BUSTOS PEÑAHERRERA
SOCIO



FANNY YOLANDA BUSTOS CABRERA
SOCIA